ACTA DE APERTURA

"Consultoría para la determinación de línea de base para estudio y medición de brecha de precios entre el sector privado y el público" ID 235.501

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de julio del año dos mil doce, siendo las 11:15 hs, se reúnen en la oficina del proyecto dependiente de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quinto piso del Edificio DNCP ubicado en Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña, María O. Ojeda C., Espec. en Contrataciones y Emilio Martínez, Coordinador Administrativo Financiero, del Proyecto ATN/SF-10832-PR a los efectos de recepcionar los documentos presentados para el llamado **"Consultoría para la determinación de línea de base para estudio y medición de brecha de precios entre el sector privado y el público".**

Luego de haber realizado tres prorrogas, se deja constancia de la recepción por mesa de entrada, de (3) tres sobres correspondientes a los consultores: Santiago de Filipis, Hugo Royg Aranda, y Adolfo Grau Yegros.

Documento a verificar	Santiago de Filipis	Hugo Royg	Adolfo Grau Yegros
1.- CV	Cumple	Cumple	Cumple
2.- Declaración Jurada Artículo 40	Cumple	Cumple	Cumple

Se da lectura al contenido del presente Acta, siendo las 11:20 hs, con lo cual se da por terminada la reunión, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento.

María O. Ojeda C.
Espec. en Contrataciones
Proyecto ATN/SF – 10832-PR
DNCP

Emilio Martínez
Coord. Administrativo Financiero
Proyecto ATN/SF – 10832-PR
DNCP